

San Juan de Pasto, 21 de mayo de 2025

Señores:
PERSONERIA MUNICIPAL DE PASTO
E.S.D

Asunto: Informe de acciones en atención a orden judicial - Plan para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento de Nariño
Radicación: 52001-23-33-2017-0639-00
Medio de control: Acción popular
Despacho de Conocimiento: Tribunal Administrativo de Nariño
Demandante: Omar Armando Benavides Cerón
Demandado: Municipios de Ipiales – (N) – Empobando E.S.P. Corponariño (CAR) – Gobernación de Nariño, Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible – Ministerio de hacienda y CréditoPúblico – Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y otros.
Periodo: Marzo y abril de 2025

Cordial saludo.

En atención a las ordenes establecidas en los distintos comités de verificación realizados en atención a la sentencia proferida por la Sala Primera de Decisión del Tribunal Administrativo de Nariño el día 20 de noviembre de 2023, dentro del proceso de acción popular No 2017-0639, la Subsecretaría de Economía regional y Agua Potable PDA Nariño se permite presentar el siguiente informe de avances en lo que corresponde a sus competencias y en atención a las órdenes judiciales impartidas para los meses de marzo y abril de 2025:

1. Proyectos de pre-inversión e inversión asociados a Plantas de Tratamiento de Agua Residual - PTAR en municipios condenados bajo la sentencia de primera instancia en la acción popular No 2017-0639

Se precisa que, teniendo en cuenta que el PDA Nariño, de conformidad con el Decreto 1425 de 2019 “*Por el cual se subroga el capítulo 1, del título 3, de la parte 3, del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, con relación a los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento*”, es considerado una herramienta Departamental que **coadyuva** estratégicamente en la implementación de proyectos interdisciplinarios dentro del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico en los **municipios vinculados a este esquema**.

De ésta manera, en el marco del PDA NARIÑO, tal como se reporto en el informe con corte a diciembre de 2024, se registra el siguiente avance en los proyectos aprobados que benefician los siguientes municipios condenados en el fallo de la acción constitucional antes descrita:

MUNICIPIO	PROYECTO	AVANCE
TANGUA	ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SISTEMA EXISTENTE DEL ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TANGUA (N) Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS DOS (02) PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y LA CONEXIÓN DEL COLECTOR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL EXISTENTE.	Consultoría contratada por el Municipio. Próximo a iniciar ejecución. Interventoría contratada por el Departamento. Próximo a iniciar ejecución
CUASPUD	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA MACAS CENTRO DEL MUNICIPIO DE CUASPUD DEPARTAMENTO DE NARIÑO, Y CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS DE DISEÑOS TÉCNICOS, HIDRAULICOS, Y ESTRUCTURALES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO POBLADO DE MACAS DEL MUNICIPIO DE CUASPUD	Proyecto en ejecución, con avance del 73%
TÚQUERRES	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO Y UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES -PTAR- DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	El municipio adjudicó la consultoría a través de Concurso de Méritos Abiertos CMA 002-2025 Por su parte el Departamento publicó el proceso a la plataforma del SECOP II, identificado como “Invitación de mínima cuantía IMC 017-2025”. En espera del resultado del mismo.

TÚQUERRES	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO Y UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES -PTAR- DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE YASCUAL EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	El municipio adjudicó la consultoría a través de Concurso de Méritos Abiertos CMA 003-2025. Por su parte el Departamento publicó el proceso a la plataforma del SECOP II, identificado como "Invitación de mínima cuantía IMC 022-2025". En espera del resultado del mismo.
TÚQUERRES	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO Y DOS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES -PTAR- EN EL CORREGIMIENTO DE CUATRO ESQUINAS DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	El municipio adjudicó la consultoría a través de Concurso de Méritos Abiertos CMA 001-2025. Por su parte el Departamento publicó el proceso a la plataforma del SECOP II, identificado como "Invitación de mínima cuantía IMC 019-2025". En espera del resultado del mismo.
YACUANQUER	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE YACUANQUER	Municipio está formulando los documentos para adelantar el proceso de contratación de la consultoría. Por su parte el Departamento se encuentra adelantando la documentación para la contratación de la interventoría a dicho proyecto, no obstante debe agotarse en primera instancia la adjudicación del contrato de obra en el municipio.
TÚQUERRES – SANTACRUZ SAMANIEGO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO EN EL TRAYECTO VIAL TÚQUERRES – SAMANIEGO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	Proyecto en ejecución, con avance del 72%
CUMBAL	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO CUMBAL - NARIÑO	Municipio se encuentra adelantando proceso de contratación de la consultoría, el cual se encuentra cargado en la plataforma SECOP I bajo el No CM001-2025 Por su parte el Departamento se encuentra adelantando la documentación para la contratación de la interventoría a dicho proyecto, no obstante debe agotarse en primera instancia la adjudicación del contrato de consultoría en el municipio.
SANDONÁ	ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN, DISEÑO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL PTAR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL MUNICIPIO DE SANDONA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Proyecto en ejecución, con avance del 30%
PROVIDENCIA	CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIENTOS (PSMV) PARA EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Proyecto en ejecución, con avance del 30%
ALDANA	OPTIMIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA SAN LUIS FASE I DEL MUNICIPIO DE ALDANA (NARIÑO)	El proyecto, se encuentra en ejecución con un avance del 55%, resaltando que las obras en la parte rural culminaron y se está trabajando en el centro poblado de la vereda San Luis
OSPINA	CONSTRUCCIÓN PTARs DOMÉSTICAS PARA EL SECTOR DE SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE OSPINA DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Municipio se encuentra adelantando proceso de contratación de la obra, el cual se encuentra cargado en la plataforma SECOP I bajo el No LP002-2025 Por su parte el Departamento se encuentra adelantando la documentación para la contratación de la interventoría a dicho proyecto, no obstante debe agotarse en primera instancia la adjudicación del contrato de obra en el municipio.



Por otra parte, los municipios de Imués y Potosí han priorizado las siguientes iniciativas:

MUNICIPIO	PROYECTO	AVANCE
POTOSÍ	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES VEREDA CÁRDENAS, MUNICIPIO DE POTOSÍ DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Revisión por parte del Mecanismo de Evaluación y Viabilización de proyectos - Ventanilla Única Nariño.
IMUÉS	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CENTRO POBLADO PILCUAN LA RECTA, MUNICIPIO DE IMUÉS, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Revisión por parte del Mecanismo de Evaluación y Viabilización de proyectos - Ventanilla Única Nariño.

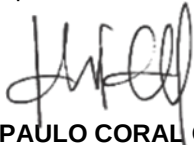
2. Reuniones interinstitucionales

La Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable- PDA Nariño-, continuó con la participación activa por parte del personal de nuestra dependencia en las diferentes mesas del Consejo Territorial de Salud Ambiental (COTSA), como las que se enuncian a continuación:

- 3 de marzo de 2025: Se informa que por parte de PDA Nariño que se enviaron los términos de referencia para estudios y diseños de la PTAR municipal para que el municipio de Cumbal inicie los procesos de la contratación. Por su parte el municipio de Cumbal se comprometió a realizar la publicación de proceso de contratación para los estudios y diseños de la PTAR municipal dentro en la plataforma el SECOP para la consulta, se debe presentar informe de avance en la próxima reunión.
- 21 de marzo de 2025: El Municipio de Cumbal informó que ya se realizó la publicación del proceso en la plataforma SECOP I con fecha de cierre, y que se encuentra en etapa de observaciones de carácter técnico dentro del proceso por parte del PDA.
- 24 de abril de 2025: Dentro del espacio de proposiciones y varios, se recordó al PDA Nariño la solicitud de recursos al PDA Nariño, para la capacitación de fontaneros a través del SENA, ante lo cual se informó que la misma se debe redireccionar ante el componente social de nuestra dependencia, el cual maneja la línea de capacitación, para que pueda contemplarse dicha gestión en la vigencia 2025

Estas mesas cuentan en general con la participación del IDSN, Corponariño, Empoobando, el Plan Departamental de Agua (PDA), la Secretaría de Salud del Municipio de Ipiales y otras entidades competentes. (se adjuntan actas de las reuniones antes citadas)

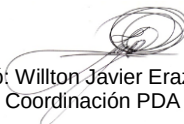
Sin otro particular,



JOHN PAULO CORAL QVIEDO
Subsecretario de Economía Regional y Agua Potable
Gestor PDA Nariño



Proyectó aspectos legales: Ingrid Rodríguez Narváez
P.U. Componente Jurídico PDA Nariño



Revisó: Willton Javier Erazo Dulce
Apoyo Coordinación PDA Nariño



ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 8

Nombre de la Reunión		Fecha			Hora Inicial	Hora Final	Acta N°									
		Día	Mes	Año												
MESA TECNICA DE AGUAS – COTSA – CONTAMINACION RIO BLANCO.		03	03	2025	09:00	12:30	1									
LUGAR: SALA DE JUNTAS DIRECCION IDSN																
Asistentes																
N°	Nombre	Doc. Identificación	Área o Empresa		Firma											
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA																
Orden del día																
N°	Temática					Responsable										
1	Saludo de bienvenida a cargo de la Dirección del IDSN o su delegado					IDSN										
2	Llamado de lista y verificación de Quorum					IDSN										
3	Verificación cumplimiento compromisos reunión 17/02/2025					IDSN										
5	Proposiciones y varios					IDSN										
Desarrollo																
Se da inicio a la reunión por parte de la Ingeniera Luisa Córdoba Profesional Universitario del IDSN, con el llamado a lista para verificación de quorum y posterior seguimiento de compromisos del 17 de febrero de 2025. En cuanto a los compromisos, se realiza el respectivo seguimiento del cumplimiento; Por parte de EMPOBANDO. Presentar en la próxima reunión el informe de avance de la alternativa de realizar el proceso de cribado no en bocatoma sino en el desarenador y la ampliación de esta unidad. La Ingeniera Ruby Chamorro gerente de EMPOBANDO, informa que se realizara la ampliación de un desarenador en la captación y realizar el proceso de cribado previo a este desarenador, donde se cuenta con perfil de proyecto, cálculos estructurales, diseños y posible presupuesto que asciende aproximadamente a \$ 850.000.000 y el valor total del proyecto sería de \$ 1.600.000.000, las ventajas que se tienen para la implementación de este proyecto sería evitar la desviación del cauce del rio, el lote es propiedad del municipio y no se necesitaría tramitar permisos ambiental con CORPONARIÑO y aumentaría la capacidad de captación de la planta de tratamiento, en este momento se esta logrando gestionar recursos por parte del municipio con el sistema de regalías para dar inicio a la ejecución del proyecto, dentro de dos semanas se realizaría el empate del cribado en captación y posterior se activaría la ruta de viabilización del proyecto, de lo cual se presentaran los avances en cada mesa COTSA. Por parte del doctor Jhon Coral gestor del PDA, menciona que antes de establecer plazos para la ejecución de proyectos de gran envergadura como este, se debe tener en cuenta que estos obedecen a unas rutas de viabilización que de acuerdo al origen de los recursos establecen diferentes plazos de gestión, por lo cual no es posible definir un plazo específico. En cuanto al punto de captación en el punto Verbena, el cual aportaría un caudal de 80 – 90 L/S, lo cual aumentaría significativamente la capacidad de tratamiento de la PTAP de EMPOBANDO, este punto se lo toma como posible captación a razón que como se menciono anteriormente en caracterizaciones preliminares, el																

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 2 de 8

agua en este punto representa mejor calidad del recurso. La ingeniera Ruby Chamorro menciona que se cuenta con una prefactibilidad en cuanto a caracterización, ubicación y disponibilidad del agua con lo que se da inicio al proceso de contratación de la consultoría, se cuenta con estudios previos, propuesta y disponibilidad presupuestal, se han venido adelantando también algunos trámites de permisos ambientales requeridos. Dentro de la consultoría que se va a realizar para este proyecto se va a realizar también un estudio hidrográfico de la fuente, el cual es el insumo que define las acciones a seguir. En cuanto a la toma de muestras de agua para la Autorización sanitaria de las fuentes el Pozo y Puente nuevo, se reporta que se tomaron muestras de la fuente El Pozo de lo cual se está pendiente de resultados, sobre la fuente puente nuevo se queda pendiente de información. En cuanto a la fuente alterna Carchi, como se informa en pasadas mesas, que se tenía un inconveniente con el acercamiento con las comunidades indígenas presentes en esta fuente, la ingeniera Ruby Chamorro informa que asistió a una minga de trabajo, menciona que para el desarrollo del proyecto no se necesita agotar consulta previa por ser un tema de agua potable y saneamiento básico que beneficiara a la comunidad, sin embargo; por parte de la comunidad se solicitó socializar el proyecto con el fin de conocer el alcance del mismo y los trámites de concertación de acuerdos con la comunidad, pero que de igual manera la comunidad no presentara oposición al desarrollo del mismo. Por lo cual esta alternativa aun no se descarta. La próxima minga es el 7 de marzo, en la cual EMPOBANDO asistirá e informará a CORPONARIÑO, sobre los avances. Dentro del tema de abastecimiento con carrotanques menciona que se está adelantando un convenio interadministrativo Dirección de Gestión de riesgos departamental, porque con defensa civil lo que se estaba llevando a cabo era una formalización de alquiler de carrotanques. Con esto EMPOBANDO lograría contratar el servicio de abastecimiento con carrotanques. Por parte del doctor Álvaro Verdugo de IMVIMA menciona que la DIAN cuenta con carrotanques que fueron objeto de decomiso y que se podría buscar la posibilidad de gestionar que se puedan utilizar para atender la emergencia de desabastecimiento del municipio y contar con la disponibilidad de estos vehículos, de lo cual EMPOBANDO se compromete a realizar las gestiones necesarias con la DIAN para poder contar con la disponibilidad de estos vehículos. En cuanto a la captación del pozo profundo, el doctor Amílcar Pantoja alcalde de Ipiales, informa que se encuentra en etapa de adaptación, que se deben implementar estrategias de comunicación y divulgación de información con la comunidad, en cuanto a limpieza de tanques de almacenamiento, para el sector donde se está bombeando, se solicita continuar con el proceso para toda la comunidad, además se está informando de cómo funciona el sistema, se han realizado 2 semanas de bombeo al tanque elevado de balcones todos los días, las purgas siguen con el cronograma de contingencia y se solicita continuar con Estrategias de Información y Comunicación para el tema de purgas. De igual manera, manifiesta que se necesita apoyo por el robo de medidores que está originando desperdicio del agua, que afecta el tema de suministro, además denuncia que se están detectando daños o sabotajes en el sistema, lo que ha originado que agua con cloro se este descargando al alcantarillado, por el manejo de válvulas, la denuncia se realizó a la Fiscalía y el proceso sigue en curso lo cual indicaría que en próximas semanas podría haber capturas por esta investigación.

Dando continuidad con el seguimiento de compromisos. Desde la Secretaria de Ambiente Departamental. Presentar avances de la focalización de los proyectos de conservación y restauración de áreas de especial importancia. El Secretario de Ambiente manifiesta que, como actividades propias de la oficina, están definiendo las zonas donde se van a implementar procesos de restauración y conservación, para la próxima reunión van a presentar avances de la focalización de los proyectos. Se solicita a los municipios de Cumbal, Carlosama y Aldana se informe los predios donde se pueda realizar los procesos de protección y restauración, pendiente de la respuesta de Cumbal, desde el municipio de Cumbal se comprometen a enviar esta información hasta el 7 de marzo, los predios priorizados deben tener influencia en las cuencas de Rio Blanco y Rio Chiquito.



ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 3 de 8

En relación a la convocatoria de Minciencias, se está adelantando la articulación con la Universidad Mariana, Universidad de los Andes y Universidad de la Amazonia, se tienen priorizadas 2 regiones, municipio de Ipiales y Cumbal (pendiente que se acepte este municipio, por las actividades de priorización de la mesa), otro tema es el pago de los servicios ambientales, a la fecha se han invertido más de 112 millones, con 80 beneficiarios, a diciembre del 2024 para el municipio de Cumbal y en mayo se tiene proyectado realizar otros pagos a asociaciones y resguardos de Cumbal.

Por parte del municipio de Cumbal, Liderar mesas de trabajo con IDSN, INVIMA, CORPONARIÑO y demás instituciones que intervengan, a fin de adelantar acciones de asistencias técnicas con las instituciones y el respectivo acompañamiento de la Administración con el objetivo que los sujetos puedan aperturar de manera legal sus establecimientos. Representantes de la alcaldía municipal informa que se han adelantado reuniones con los gremios donde se a tocado los temas de formalización y cumplimiento de normatividad sanitaria con el fin de lograr que los establecimientos que expenden carne y los que procesan lácteos cumplan y puedan aperturar sus servicios de manera legal, sin embargo, esta iniciativa no es muy aceptada por estos gremios y los establecimientos a pesar de contar con medidas sanitarias y ambientales siguen abiertas y no cumplen con los requerimientos por lo cual, el doctor Mario Coral de la Procuraduría, interviene solicitando que se informe por parte del municipio de Cumbal el porque se a permitido que estos establecimientos sigan funcionando teniendo en cuenta que tienen estas medidas y porque no se realiza el control y garantía de que las medidas se cumplan partiendo que las alcaldías debes ser los garantes del control en los municipios. El alcalde de Cumbal, menciona que el día jueves 6 de marzo se tiene programada una reunión con el fin de manifestar que se iniciara nuevamente un proceso de retoma de control y cumplimiento de medidas sanitarias y en acompañamiento con policía se iniciara los operativos de control. Por parte de INVIMA, se solicita al IDSN que se tenga preparada la información de los expedientes de los establecimientos que comercializan carne ilegal para entregar esos insumos a la fiscalía para seguir con los procesos investigativos. Se informa también que el día 10 de marzo se tiene proyectada la asistencia técnica en acompañamiento de las Instituciones, a los establecimientos cárnicos, se han adelantado los procesos de vigilancia, pero los expendios siguen abiertos, no se han ejecutado acciones por parte de la Administración municipal, en la reunión del 10 de marzo se informará nuevamente por parte de la Alcaldía aclarar las acciones a las que se exponen en caso de incumplimiento con el incumplimiento de los requerimientos a las obligaciones sanitarias. Hasta el momento no se cuenta con la invitación formal por parte de la Alcaldía al IDSN para asistir a la asistencia. El alcalde de Ipiales, teniendo en cuenta la necesidad de dar cumplimiento a medidas de control sanitario y ambiental solicita a Gobernación para que se de acompañamiento por parte de la fuerza pública (carabineros) que permita ejecutar el control a los delitos, por tanto, solicita se realice un consejo extraordinario de seguridad en el Departamento, viernes 14 de marzo en Ipiales, el secretario de Ambiente como delegado de la gobernación lleva petición a Gobernación y a secretaria de gobierno en específico para que la policía desde la unidad de carabineros preste el acompañamiento respectivo para las labores de control y seguridad.

Desde la Procuraduría Ambiental, se solicita se realice control a los expendios en el municipio de Cumbal, así el IDSN entregará el listado de los expendios que se encuentran con medida sanitaria para el control por parte del municipio, y a los demás municipios del Departamento, en acompañamiento a la solicitud realizada a los 64 alcaldes por parte de la Procuraduría.

Para los procesadores lácteos, se informa por parte de la alcaldía de Cumbal, que se encuentran en proceso de la implementación de estructuras de tratamiento de aguas residuales, para las 8 procesadoras que mayor capacidad de producción tienen en el municipio, el miércoles 5 de marzo, se realiza la primera mesa técnica con las organizaciones, para determinar la manera en la que se autorice el establecimiento de los espacios en tanto se da la actualización de Ordenamiento Territorial del municipio.



ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 4 de 8

Por parte de PDA. Enviar por parte del PDA los términos de referencia para estudios y diseños de la PTAR municipal, para que el municipio de Cumbal inicie los procesos de la contratación, los cuales se remitieron el 21 de febrero, con lo cual el municipio de Cumbal se compromete a realizar la publicación de los términos de referencia del proyecto estudios y diseños de la PTAR municipal dentro de los pliegos definitivos en el SECOP para la consulta, se debe presentar informe de avance en la próxima reunión.

Por parte de Secretaria de Planeación Departamental. Presentar respuesta de la solicitud realizada por el IDSN en torno a la asistencia técnica en temas de ordenamiento territorial al municipio de Cumbal. De lo cual se informa que ya se realizó una asistencia técnica previamente y que por solicitud del municipio se realizará una nueva reunión programada para el 5 de marzo en instalaciones de la secretaria de planeación de la Gobernación.

Por parte de CORPONARIÑO. Presentar el estado actual de los procesos sancionatorios que se vienen adelantando tanto con los expendios de carne como de las plantas procesadoras de lácteos, así como también de las medidas adelantadas con el municipio por el tema de la PTAR Cuace, desde CORPONARIÑO se presenta informe de comparación avance 2024 y 2025 en cuanto a los procesos sancionatorios que están en curso en el municipio de Cumbal, en total son 32 procesos que están en investigación formalmente aperturados, de los cuales 19 son por incumplimiento a los requerimientos del permiso de vertimientos y 10 son por no contar con permiso de vertimientos, dentro del informe también socializa otras categorías con las que se han clasificado los procesos sancionatorios. Informa que ya existen 3 sanciones, dos para el municipio que corresponden a multas monetarias y otras para establecimientos de acopio de leche y plantas procesadoras que vierten a suelo. Por otro lado, se solicita informar por parte de CORPONARIÑO el manejo y tratamiento de la PTAR Cuace, el municipio de Cumbal no presento informe sobre el manejo de la PTAR, se manifiesta, que en aproximadamente 15 días inician labores para tratamiento de lodos y optimización, por lo cual la mesa solicita se comparta el cronograma de trabajos e informar a CORPONARIÑO para el respectivo seguimiento. Se presenta informe por parte de CORPONARIÑO del monitoreo realizado a las fuentes Rio Blanco, Cuace y Rio Chiquito, lo cual cubre toda la red hídrica, se realizaron un total de 19 puntos de muestreo, se envía como evidencia el documento donde reposa el informe de los análisis de laboratorio realizado a cada fuente muestreada. Entre las conclusiones se evidencia que en el punto de descarga de la PTAR de Cuaspud Carlosama sobre el rio Blanco, la contaminación de la fuente incrementa considerablemente lo que indicaría una fuerte afectación por parte del municipio, por parte de la mesa se determina que es necesario invitar a la próxima reunión a la administración municipal de Carlosama con el fin de socializar esta situación. Por parte de la procuraduría regional de Ipiales, solicita se haga una verificación en campo por parte de CORPONARIÑO para identificar la totalidad de vertimientos que se están generando al rio Blanco antes de la bocatoma de EMPOBANDO, con el fin de tener un diagnostico real y con esto poder tomar decisiones, de igual manera informar en la próxima reunión el funcionamiento de la PTAR de Carlosama y Guan cantería.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se propone mesa de seguimiento para el día 21 de marzo en la sala de juntas del CRUE en la ciudad de Pasto.

Nota: Adjunto listado de asistencia y actos administrativos de delegación y demás documentos de evidencias.

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha			Observaciones
		Día	Mes	Año	
Por parte de EMPOBANDO, Informar avance del proyecto del empaque del cribado en	EMPOBANDO				

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 5 de 8

captación y activación de la ruta de viabilización del proyecto de construcción de desarenador en bocatoma y ampliación de esta unidad, se presentarán los avances en cada mesa COTSA. Presentar informe a CORPONARIÑO y la mesa COTSA sobre el avance de los acercamientos con la comunidad indígena presente en el contexto del proyecto de captación punto la Verbena – río Blanco. próxima minga de pensamiento es el 7 de marzo, en la cual EMPOBANDO asistirá. Presentar informe a la mesa sobre el proceso de las gestiones realizadas con la DIAN para poder contar con la disponibilidad de los carrotaques y vehículos que tiene esta entidad en calidad de decomiso para atender la emergencia por desabastecimiento.					
Por parte de secretaria de ambiente y de agricultura departamental. Presentar avances de la focalización de los proyectos de restauración y protección de cuencas, la secretaria de ambiente solicita a los municipios de Cumbal, Carlosama y Aldana se informe los predios donde se pueda realizar los procesos de protección y restauración.	SECRETARIA DE AMBIENTE Y SECRETARIA DE AGRICULTURA DEPARTAMENTAL.				
Por parte del municipio de Cumbal.	MUNICIPIO DE CUMBAL				

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 6 de 8

Reporta información hasta el 7 de marzo, sobre los predios priorizados para proyectos de restauración y protección de cuencas los cuales deben tener influencia directa en las cuencas de Rio Blanco y Rio Chiquito. Realizar el control sanitario y el seguimiento continuo a la aplicación de medidas de control sanitario a los expendios de carne del municipio de Cumbal, el IDSN entregará el listado de los expendios que se encuentran con medida sanitaria para el control por parte del municipio. Realizar la publicación de los términos de referencia del proyecto estudios y diseños de la PTAR municipal dentro de los pliegos definitivos del proceso en la plataforma del SECOP para la consulta y presentar informe de avance en la próxima reunión. Presentar informe sobre el manejo técnico de la PTAR de Cuace, remitir cronograma de trabajos e informar a CORPONARIÑO para el respectivo seguimiento.					
Por parte de IDSN. Desde el programa de vigilancia de alimentos organizar la información de los expedientes de los establecimientos que comercializan carne ilegal en el municipio de Cumbal y demás municipios que tienen incidencia en el					



ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 7 de 8

contexto de la emergencia sanitaria de Ipiales y entregar esos insumos a la fiscalía para seguir con los procesos investigativos.					
Por parte de Gobernación de Nariño. Adelantar consejo extraordinario de seguridad en el Departamento, el cual se programa para el día viernes 14 de marzo en el municipio de Ipiales, en específico para que la policía desde la unidad de carabineros preste el acompañamiento respectivo para las labores de control y seguridad para la aplicación de medidas sanitarias de control en los establecimientos.					
Por parte de CORPONARIÑO. Adelantar verificación en campo para identificación de la totalidad de vertimientos que se están generando al río Blanco antes de la bocatoma de EMPOBANDO, con el fin de tener un diagnóstico, de igual manera informar en la próxima reunión el funcionamiento de la PTAR de Carlosama y Guacacaná.	CORPONARIÑO				

Convocatoria Próxima reunión

	Lugar: IDSN	Hora Inicio: 09:00 AM	Fecha:	Día	Mes	Año
				21	03	2025
Responsable Elaboración		Firma		Fecha		
JHONNY TOBAR VALLEJO Programa vigilancia de calidad de agua				Día	Mes	Año

		REGISTRO DE ASISTENCIA ARTICULACION INTERSECTORIAL									
CODIGO: F-PAISSP01-01					VERSION: 01			FECHA: 20-11-2017			
Tema del evento:					Facilitador (a):			Lugar:		N° Horas:	
N°	Documento Identificación	Nombre completo del participante (Letra legible)	Institución	Municipio	Cargo	Teléfono o Celular	Correo Electrónico	Firma por Jornada			
								Mañana	Tarde		
1	12996951	Roberto Olive	Corporación	Pasto	A. J. S. S.	7006172774	robertoolive@hotmail.com				
2	53105086	Luis Ortiz	Corporación	Pasto	Prof. Universitario	526642084	Rhideo01@gmail.com				
3	1004141164	David Ruiz	Corporación	Pasto	Contratista	3136403939	ruiz.david@corpo.com				
4	27254239	Ana Arceguay	Corporación	Ipiales	Persecutadora	315583464	anaarceguay@gmail.com				
5	87715782	Alvaro Verdugo	Inuma	Pasto	Coordinador	3014641532	alvaroverdugo@inuma.gov.co				
6	30739475	Silvia Minubel	PGN/Procur. Agr.	Pasto	Procuradora	3155811009	silvia.minubel@pgn.gov.co				
7	37007699	Martha Norval	Procuraduría	Pasto	Profesional U.	3006106935	mlnorval@procuraduria.gov.co				
8	13066393	Mario Coval	PGN	Ipiales	Procurador	3152914608	mcoval@pgn.gov.co				
9	1053592893	John Alpala	Alcaldía Cumbal	Cumbal	Contratista	3206448780	john.alpala@gmail.com				
10	1053834521	Carolina Alpala	Planeación Cumbal	Cumbal	Profesional U.	3148226308	carolina.alpala@gmail.com				
11	5206870	Gabriel Ocaña	DASD - Dicofr	Pasto	Director	320611654	gabriel.ocana@gmail.com				
12	1.214744962	Alfonso Marín	Alcaldía Ipiales	Ipiales	Asistente Jurídico	3005977926	marin.alfonso@gmail.com				
13	1.088597.145	Dayana Velasco	Personería Cumbal	Cumbal	Personera	3108332289	personeria.municipal.cumbal@gmail.com				
14	1085322643	Deborah Paz	Corporación	Pasto	Contratista	3186835467	deborah.paz@gmail.com				
15											
16											
17											
18											
19											
20											

Responsable del evento:	Cargo:	Subdirección u Oficina:	Firma:
-------------------------	--------	-------------------------	--------

Logo		REGISTRO DE ASISTENCIA ARTICULACION INTERSECTORIAL				VERSIÓN: 01		FECHA: 20-11-2017	
Código: FPMSS0101		Tema del evento:		Facilitador (s):		Lugar:		N° Horas:	
No	Documento identificación	Nombre completo del participante (Letra legible)	Institución	Municipio	Cargo	Teléfono o Celular	Correo Electrónico	Día:	Firma por Jornada
								Mañana	Tarde
1	1118290166	Osvaldo Lombardi	OAGRD	Pasto	Abogado Abde.	3137266480	osvaldo.lombardi@pasto.gov.co	Osvaldo	
2	1028735600	Yuri Alegría de Barrios	DAI2D	Pasto	Ing. Civil	3178634944	yuri.alegria@pasto.gov.co	Yuri	
3	1023900655	Vicente Guerrero	Secretaría de Salud	Pasto	JE. VESALD	3227488557	vicente.guerrero@pasto.gov.co	Vicente	
4	37214964	Pubo Chavero	Empresario	Tigales	Gerente	3137211988	pubo.chavero@tigales.gov.co	Pubo	
5	98138448	John Carlos Obando	PPA Niño	Pasto	Geofis	3154875734	john.carlos.obando@pasto.gov.co	John	
6	121416234	Verónica Corrales	Gob. Nariño	Pasto	Sec. Ambiente	2024227078	veronica.corrales@nariño.gov.co	Verónica	
7	105590531	Andrés Torres	Alcaldía de Iquitos	Pastor	Alcalde	3146468754	andres.torres@iquitos.gov.co	Andrés	
8	87103753	América Parra	Alcaldía de Iquitos	Iquitos	Alcalde	314390801	america.parra@iquitos.gov.co	América	
9	27090291	Any Flavia Villalba	SADIS Comunal	Pasto	Contratista	3218152688	any.flavia.villalba@pasto.gov.co	Any	
10	100594419	Carlos Ayala	Coopsercum	Comal	Ambiental	3114154733	carlos.ayala@coopsercum.gov.co	Carlos	
11	13011623	Florencia Jarama	CMGRD	Ipiques	Coordinador	3194024424	florencia.jarama@cmgrd.gov.co	Florencia	
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
Responsable del evento:		Código: FPMSS0101		Facilitador (s):		Lugar:		Firma:	

	ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: F-PGED05-11	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 10

Nombre de la Reunión		Fecha			Hora Inicial	Hora Final	Acta N°									
		Día	Mes	Año												
MESA TECNICA DE AGUAS – COTSA – CONTAMINACION RIO BLANCO.		21	03	2025	09:00	13:00	1									
LUGAR: SALA DE JUNTAS IDSN																
Asistentes																
N°	Nombre	Doc. Identificación	Área o Empresa		Firma											
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA																
Orden del día																
N°	Temática					Responsable										
1	Saludo de bienvenida a cargo de la Dirección del IDSN o su delegado					IDSN										
2	Llamado de lista y verificación de Quorum					IDSN										
3	Verificación cumplimiento compromisos reunión 03/03/2025					IDSN										
4	Proposiciones y varios					IDSN										
Desarrollo																
Se da inicio a la reunión por parte de la Ingeniera Luisa Córdoba profesional universitario del IDSN; con el llamado a lista para verificación de Quorum y saludo de bienvenida. Para dar continuidad a la agenda, se procede a continuar con la verificación del cumplimiento de los compromisos de la reunión del 3 de marzo del 2025. Por parte de EMPOBANDO, Informar avance del proyecto del empate del cribado en captación y activación de la ruta de viabilización del proyecto de construcción de desarenador en bocatoma y ampliación de esta unidad. La Ingeniera Ruby Chamorro menciona que se da continuidad al proceso, que ya se tiene un acuerdo con el contratista de hacer la liquidación porque es inviable técnicamente, pero que con interventoría no se ha logrado acordar la liquidación a pesar que ya se ha requerido en diferentes oportunidades y jurídicamente no es viable tampoco hacer una terminación unilateral, se solicitó un concepto jurídico para viabilizar la liquidación unilateral, en próxima mesa se presentara avance de este proceso. Presentar informe a CORPONARIÑO y la mesa COTSA sobre el avance de los acercamientos con la comunidad indígena presente en el contexto del proyecto de captación punto la Verbena – río Blanco. próxima minga de pensamiento es el 7 de marzo, en la cual EMPOBANDO asistirá. con respecto a esto la ingeniera Ruby Chamorro comenta que se vienen adelantando los acercamientos con el resguardo indígena de Carlosama para presentar informe a CORPONARIÑO, con el fin de adelantar dos trámites que son la concesión de aguas y la ocupación de cauce, se participó en la minga de pensamiento donde la comunidad insiste en que se debe adelantar consulta previa para estos trámites a pesar de que se les ha recalado que no se requiere surtir este trámite, no obstante para el trámite de concesión se logró adelantar la visita técnica sin ninguna objeción por parte de la comunidad, sin embargo para la ocupación de cauce no se a logrado realizar la visita porque la comunidad no lo permite, por lo cual se va a solicitar un concepto al ministerio del interior donde se ratifique si se requiere o no adelantar consulta previa en el marco del proyecto de abastecimiento de agua para Ipiales, se cuenta con una certificación del resguardo indígena de Ipiales donde se menciona la comunidad que se beneficiaría con el proyecto, con esta certificación y la solicitud del Ministerio del Interior se reforzaría los																

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 2 de 10

acercamientos y se recalcaría que no se requiere adelantar consulta previa pero si se tendrá que establecer algunos acuerdos; una vez se tenga estos insumos se adelantara una nueva reunión inicialmente con CORPONARIÑO y luego se instalaran las mesas para trabajar inicialmente con la comunidad aledaña al sector donde se va a construir la infraestructura para tratar el tema ambiental el tema técnico, en próxima reunión se presentara avances de este proceso.

Por parte de representante de la Gobernación – Secretaria de Ambiente, comenta que la directiva presidencial es muy clara donde establece que para ejecutar cualquier proyecto se debe agotar la consulta previa por lo cual recomienda que se acelere ese proceso a fin que no se tenga inconvenientes más adelante, menciona que ya se a tenido experiencias previas donde en primera instancia el ministerio a emitido comunicados informando que no es necesario este proceso, pero que en la ejecución del proyecto la comunidad se opuso y fue obligatorio realizar la consulta previa. CORPONARIÑO interviene mencionando que posiblemente después del pronunciamiento del ministerio no sea necesario la consulta previa, pero lo que se debe establecer son unos acuerdos muy claros, ya que hasta que esto no se logre, así se emita la concesión por parte de CORPONARIÑO no se podrá realizar la captación del recurso y entonces no será eficiente emitir permisos. CORPONARIÑO, informa que en cuanto a la procedencia de la consulta previa el único competente para definir si procede o no este trámite es el ministerio del interior, el procedimiento para este trámite se debe diligenciar un formulario que se encuentra en la página del Ministerio, con toda la información del proyecto con coordenadas, mapas, alcance del proyecto y posterior a esto el Ministerio mediante acto administrativo establece si procede o no procede la consulta

Por último, por parte de EMPOBANDO, se debía presentar informe a la mesa sobre el proceso de las gestiones realizadas con la DIAN para poder contar con la disponibilidad de los carrotanques y vehículos que tiene esta entidad en calidad de decomiso para atender la emergencia por desabastecimiento, de lo cual se informa que se realizó la solicitud formal, no sé a emitido respuesta, pero que de manera informal se enteraron que en la DIAN no se cuenta con estos vehículos. En cuanto se emita una respuesta oficial se dará a conocer a la mesa. Por lo cual se continua con los 5 carrotanques para atender la emergencia, de los cuales 4 son permanentes y 1 es esporádico que es de apoyo del grupo cabal y se continua con el proceso del convenio con Gobernación, de lo cual se adelantó una mesa técnico-jurídico y a la fecha se continua con el tramite para lograr este convenio. Por parte de CORPONARIÑO, se manifiesta que se ha realizado requerimiento por el punto de captación "Puente nuevo" a fin de que se realice la legalización de ese punto de captación y se remita la resolución de ampliación de declaratoria de emergencia de lo cual a la fecha no se ha recibido ninguna respuesta, por lo cual se requiere nuevamente a EMPOBANDO para que adelante tanto el trámite de autorización sanitaria con el IDSN y el trámite de legalización con CORPONARIÑO.

Por parte de las secretarias de ambiente y de agricultura departamental. Presentar avances de la focalización de los proyectos de restauración y protección de cuencas, la secretaria de ambiente solicita a los municipios de Cumbal, Carlosama y Aldana se informe los predios donde se pueda realizar los procesos de protección y restauración. Se da a conocer que por parte de los municipios de Cumbal y Carlosama ya se envió la información solicitada, la cual esta siendo analizada con el fin de determinar si es viable o no, realizar los procesos de protección y restauración de la cuenca del Rio Blanco, por parte del municipio de Aldana a la fecha no se a recibido esta información, se dará continuidad al proceso del convenio con estos dos municipios inicialmente y si posteriormente Aldana envía la información de la disponibilidad de los predios se podría incluir siempre y cuando envíen la información completa, se trabajara con un tema de reforestación y restauración activa y pasiva y se puede realizar un trabajo más adelante que incluya predios privados donde se podría tocar el tema de Pagos por servicios ambientales. En la próxima mesa presentar avances de la evaluación y visita técnica a estos predios. Por parte de la administración municipal de Ipiales, mencionan que se realizó una solicitud oficial y un derecho de petición a fin de que se incluya este municipio dentro del convenio,

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 3 de 10

evaluando que no sea únicamente para Cumbal, Aldana y Carlosama, sino que se amplíe a este municipio teniendo en cuenta que tiene injerencia en la cuenca del río Blanco, de lo cual se solicita al municipio de Ipiales reportar información hasta el 7 de marzo sobre los predios priorizados para proyectos de restauración y protección de cuenca, los cuales deben tener influencia directa en las cuencas de Río Blanco y Río Chiquito, y al municipio de Cumbal se solicita remitir la información de los 79 usuarios que están recibiendo los pagos por servicios ambientales, para realizar el seguimiento desde la secretaria de ambiente departamental. A lo cual representantes del municipio de Cumbal informan que esa información ya se reportó con fotocopias de documentos de identidad. Por parte del municipio de Cumbal se dio cumplimiento al compromiso de reportar información hasta el 7 de marzo, sobre los predios priorizados para proyectos de restauración y protección de cuencas los cuales deben tener influencia directa en las cuencas de Río Blanco y Río Chiquito.

Continuando con el seguimiento del cumplimiento de los compromisos, el municipio de Cumbal, debía realizar el control sanitario y el seguimiento continuo a la aplicación de medidas de control sanitario en los expendios de carne del municipio de Cumbal; El IDSN entregará listado de los expendios que se encuentran con medida sanitaria para el control por parte del municipio. La ingeniera Leidy Cerón del programa de vigilancia de alimentos informa que se reportó al municipio el listado de expendios que se encuentran con medidas sanitarias por parte del IDSN el día 17 de marzo con el fin de que se realice el respectivo seguimiento de la aplicación de las medidas, por parte de la administración de Cumbal se informa que se adelantó el 7 de marzo una reunión con representantes de los establecimientos de expendio de carne, donde se socializó el estado actual de cada uno de los establecimientos y con inspección de policía y funcionarios de la policía nacional se determinaría el respectivo seguimiento a la aplicación de las medidas sanitarias, posterior a esto, se realiza recorrido por los establecimientos para revisión, donde se pudo identificar que en algunos establecimientos se mantienen los cierres preventivos y en otros se están adelantando las adecuaciones requeridas y de igual manera en otros se aplicaron los comparendos respectivos y los decomisos y destrucción de los productos. Informa también que en consejo de seguridad se acordó con carabineros que estos procedimientos se realizaron de manera frecuente e incluso los días domingos que es donde se proveen de estos productos para su posterior comercialización. Presentar informe en la próxima mesa de las acciones realizadas en el marco de seguimiento y control de las medidas sanitarias a los expendios de cárnicos.

Dentro del compromiso. realizar la publicación de los términos de referencia del proyecto estudios y diseños de la PTAR municipal dentro de los pliegos definitivos del proceso en la plataforma del SECOP para la consulta y presentar informe de avance en la próxima reunión. Se informa que ya se realizó la publicación del proceso en el SECOP con fecha de cierre, se está a la espera de observaciones de carácter técnico dentro del proceso por parte del PDA, las cuales se realizarán de manera pronta entendiendo la responsabilidad que asume el municipio con la publicación del proceso en la plataforma.

Por último, por parte del municipio de Cumbal, presentar informe sobre el manejo técnico de la PTAR de Cuace, remitir cronograma de trabajos e informar a CORPONARIÑO para el respectivo seguimiento. Se informa que se dio viabilidad de recursos para la construcción de unos lechos de secado para adecuación de la infraestructura de la PTAR, al ser un proceso de mínima cuantía el plazo de ejecución no es muy largo, se envió a CORPONARIÑO el diseño del proyecto y se está a la espera de las observaciones de la revisión, las cuales se remitirán el día jueves 27 de marzo. Presentar avances en la próxima mesa.

Por parte de IDSN. Desde el programa de vigilancia de alimentos organizar la información de los expedientes de los establecimientos que comercializan carne ilegal en el municipio de Cumbal y demás municipios que tienen incidencia en el contexto de la emergencia sanitaria de Ipiales y entregar esos insumos a la fiscalía para seguir con los procesos investigativos. Se informa que se viene actualizando el censo de expendios



ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 4 de 10

cárnicos, pero que la información de los procesos sancionatorios reposa en la oficina jurídica, por lo cual se debe realizar la solicitud oficial a la oficina jurídica para que se remita esta información, por parte de la ingeniera Luisa Córdoba se solicitara a la fiscalía para que se realice la solicitud.

Continuando, Por parte de Gobernación de Nariño. Adelantar consejo extraordinario de seguridad en el Departamento, el cual se programa para el día viernes 14 de marzo en el municipio de Ipiales, en específico para que la policía desde la unidad de carabineros preste el acompañamiento respectivo para las labores de control y seguridad para la aplicación de medidas sanitarias de control en los establecimientos. El inspector de policía de Cumbal informa que el consejo de seguridad se llevó a cabo el día 20 de marzo donde se trató el tema específico de que la Unidad de Carabineros preste el acompañamiento respectivo para las labores de control y seguridad en la aplicación de medidas sanitarias de control en los establecimientos de expendios cárnicos y de procesamiento de lácteos, por parte del grupo de carabineros se solicita se informe las respectivas solicitudes por cada municipio a fin de coordinar los acompañamientos respectivos, de igual manera se habló que el ejército también puede realizar el acompañamiento en estas actividades. Próxima reunión se informará a la mesa los avances.

Como seguimiento al compromiso de CORPONARIÑO. Adelantar verificación en campo para identificación de la totalidad de vertimientos que se están generando al río Blanco antes de la bocatoma de EMPOBANDO, con el fin de tener un diagnóstico, de igual manera informar en la próxima reunión el funcionamiento de la PTAR de Carlosama y Guan cantería. por parte de CORPONARIÑO, se socializan los resultados del monitoreo realizado en la red hídrica del río Blanco durante los días 2, 3, 4, 5 y 10 de diciembre, donde se monitorearon 19 puntos, los cuales estaban distribuidos específicamente dentro de los afluentes Río Chiquito y Quebrada Cuace. Para el Río Chiquito se tuvo en cuenta el monitoreo de 6 puntos, en Quebrada Cuace 5 puntos de monitoreo y en el cauce principal de Río Blanco un total de 8 puntos de monitoreo. Se hace la aclaración que la descarga de la PTAR del municipio de Carlosama se realiza aguas abajo de la bocatoma de EMPOBANDO, por lo cual se puede determinar que esta descarga no afecta la calidad de agua de este punto. El informe del monitoreo se envió como evidencia en la anterior reunión. En relación a los resultados del informe del monitoreo, se evidencia que el agua en algunos sectores presenta condiciones de calidad muy baja y en otros es regular, y que con un tratamiento adecuado posterior a la captación sea posible la potabilización, lo que indica que, si bien la calidad del agua no es óptima sí es un agua tratable. De igual manera CORPONARIÑO solicita que se revise el estado de la captación y tratamiento de la planta de potabilización, debido a que se a observado que los desarenadores no tenían mantenimiento y se posiblemente en la planta de tratamiento no se realice un control de unidad por unidad en la remoción de contaminantes. También mencionan que esa situación en la fuente hídrica se puede observar dentro de la autorización sanitaria, donde se evidencia que en ese punto de la captación es favorable con unas condiciones de tratamiento. La ingeniera Ruby Chamorro sugiere adelantar una mesa técnica con CORPONARIÑO y EMPOBANDO para analizar mas detalladamente ese tema.

Por parte del IDSN, la ingeniera Luisa Córdoba, menciona que en el proceso de la inspección sanitaria que se realiza a la planta de tratamiento de agua, según la resolución 082 y la visita de inspección sanitaria, la planta de EMPOBANDO tiene un concepto sanitario vigente SIN RIESGO; debido a que el proceso está acorde a las condiciones del agua cruda. En cuanto a la vigilancia de la calidad de agua mediante las muestras de vigilancia de calidad de agua rutinarias y donde se analiza solo algunas características y no todas las que van incluidas en todo el mapa de riesgo. El IRCA pondera entre SIN RIESGO y RIESGO BAJO. En el tema del mapa de riesgos, que es otra herramienta que se utiliza para la vigilancia, informa que se esta adelantando el proceso de la adopción del mapa de riesgos. Dentro de las condiciones del mapa de riesgo se establece un muestre

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 5 de 10

anual, pero por las condiciones de la fuente de abastecimiento, se solicitó a EMPOBANDO dos muestreos, una en temporada de lluvia y una en temporada seca en agua cruda y posterior en red de distribución las características que sobrepasan los parámetros establecidos por la resolución 2115. Por parte de EMPOBANDO se realizó la entrega de los análisis en temporada de lluvia y temporada de sequía con lo cual se solicitó el reporte de resultados de 4 parámetros que no estaban en el reporte, una vez se entreguen se procede a la adopción del mapa de riesgos. Menciona también que como lo menciona CORPONARIÑO, en su informe de monitoreo la calidad de la fuente en condiciones normales se podría considerar como regular, sin embargo, se presentan picos de contaminación que afectan impactan de manera negativa la calidad de la fuente los cuales se presentan en horarios de la madrugada provenientes de mataderos clandestinos que a estas horas realizan sus actividades y cuando se realizan las descargas de las procesadoras lácteas. Solicita también que se complemente el estudio de monitoreo con un estudio de modelación donde se logre determinar un escenario real teniendo en cuenta los vertimientos generados a la fuente y las condiciones actuales y futuras del cuerpo hídrico y de igual manera presentar el plan de monitoreo donde se identifique puntos de monitoreo priorizados, metodología de muestreo y cronograma.

Por parte del personero de Ipiales, indica que el informe como tal no termina siendo concluyente. Ya que faltan estudios técnicos que determinen realmente la calidad de agua y las condiciones reales del agua que se está suministrando al municipio de Ipiales, solicita que dentro del informe que esta presentando CORPONARIÑO se deje muy claro la connotación que es un estudio preliminar, indica que es necesario realizar estas observaciones, ya que, de socializar esta información con la comunidad se entendería que el agua que se capta por EMPOBANDO se encuentra en buenas condiciones de tratabilidad, pero que el proceso de potabilización no esta siendo eficiente y que no garantiza un suministro de agua de calidad a la población. Se solicita que la información que se transmita a la población debe ser clara y precisa.

Por parte del doctor Mario Coral- Procurador de Ipiales. Interviene diciendo que el tema central de la mesa no es definir si los estudios que presenta CORPONARIÑO son concluyentes o no, que el tema principal se debe enfocar en que las entidades territoriales deben realizar acciones para mejorar las condiciones de las descargas que se vienen realizando a los cuerpos hídricos, que así el río Blanco tuviese un proceso de regeneración o de autodepuración del agua, y así existiera un vertimiento de Cumbal o de otro municipio, y a lo largo del trayecto el agua se recupera y mejora su calidad, eso no quita la responsabilidad del ente territorial de gestionar y estructurar proyectos que permitan tratar los vertimientos generados antes de la descarga al cuerpo hídrico, recalca que desde la Procuraduría Provincial de Instrucción de Ipiales, se viene adelantado una actuación preventiva, no únicamente para el municipio de Cumbal, sino para los 25 municipios que hacen parte de la jurisdicción, con el fin de conocer el estado de las PTAR de estos municipios, todo esto se determinó de la reunión donde se dio a conocer el mal funcionamiento de la PTAR de Cuaspud. Indica que no se desconoce el trabajo que se a adelantado por parte de CORPONARIÑO, en cuanto al estudio de monitoreo, pero que de igual manera este estudio no es concluyente, que se debe complementar con los demás estudios faltantes a fin que la información resultante sea un insumo real para la toma de decisiones.

Desde CORPONARIÑO, se menciona que se han tomado datos en temporadas de lluvias y sequias que determinan para ambos casos que la calidad de agua en el punto de captación de EMPOBANDO, es REGULAR, lo que es un dato concluyente, ya que al cruzar esta información este resultado se encuentra, de igual manera, aducen que en la red de distribución de EMPOBANDO, se han identificado alrededor de un 50% de conexiones ilegales, lo cual indicaría que esta situación agrava el problema de desabastecimiento de agua en el municipio y que por parte de EMPOBANDO no se ha informado sobre las acciones que se vienen adelantando para mejorar esta situación. Por lo cual CORPONARIÑO e IDSN solicita a EMPOBANDO que para la próxima mesa se presente un informe sobre las medidas que se han tomado en cuanto a remediar esta situación, de igual manera se informe el resultado de los análisis de la calidad del agua para el Pozo Versailles, del cual se está



ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 6 de 10

captando agua para consumo, pero no se ha realizado la legalización del punto y de igual manera el avance del proyecto de la captación en el punto de la Verbena.

EMPOBANDO solicita a CORPONARIÑO realizar una mesa técnica para revisar las condiciones del agua cruda y el proyecto del monitoreo 2025, con participación del IDSN.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se propone mesa de seguimiento para el 9 de mayo en la ciudad de Pasto.

Nota: Adjunto listado de asistencia y actos administrativos de delegación.

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha			Observaciones
		Día	Mes	Año	
Por parte de EMPOBANDO. Presentar informe del proceso de liquidación del proyecto del empate del cribado en captación, construcción de desarenador en bocatoma y ampliación de esta estructura. Presentar informe del avance del proceso de acercamiento con comunidad indígena y con CORPONARIÑO para la viabilidad del proyecto de captación punto la Verbena – río Blanco y la instalación de las mesas de trabajo y respuesta del requerimiento realizado al Ministerio en cuanto al proceso de consulta previa. Adelantar tramite de autorización sanitaria con el IDSN y el trámite de legalización con CORPONARIÑO del punto de captación de agua para consumo humano "Puente nuevo". y remitir la resolución de ampliación de declaratoria de emergencia.	EMPOBANDO				

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 7 de 10

Informar sobre las medidas que se han tomado en cuanto a las conexiones ilegales en la red de distribución, de igual manera se informe el resultado de los análisis de la calidad del agua para el Pozo Versailles, del cual se está captando agua para consumo, pero no se ha realizado la legalización del punto ni con el IDSN ni con CORPONARIÑO y de igual manera el avance del proyecto de la captación en el punto de la Verbená.					
Por parte de secretaria de ambiente y de agricultura departamental. Presentar avances de la evaluación de información de los predios donde se va a realizar los proyectos de protección y restauración en los municipios de Cumbal y Carlosama e informar los resultados de las visitas técnicas a estos predios y presentar avances del proyecto.	SECRETARIA DE AMBIENTE Y SECRETARIA DE AGRICULTURA DEPARTAMENTAL.				
Por parte del municipio de Ipiales. Reportar a la Secretaria de Ambiente Departamental la información sobre los predios priorizados para proyectos de restauración y protección de cuenca, los cuales deben tener influencia directa en las cuencas de Río Blanco y Río Chiquito hasta el 7 de marzo.	MUNICIPIO DE IPIALES				
Por parte del municipio de Cumbal. Remitir a la secretaria de ambiente Departamental la información de los 79	MUNICIPIO DE CUMBAL				

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 8 de 10

usuarios que están recibiendo los pagos por servicios ambientales, para realizar el seguimiento desde la secretaria. Presentar informe en la próxima mesa de las acciones realizadas en el marco de seguimiento y control de las medidas sanitarias a los expendios de cárnicos. Presentar un informe detallado sobre las medidas de manejo y operación que se han venido realizado en la PTAR del sector Cuace. Informar a la Unidad de carabineros de la policía Nacional las respectivas solicitudes a fin de coordinar los acompañamientos respectivos en la aplicación de medidas sanitarias a los establecimientos de expendio de carnes y de procesadoras de lácteos y de igual manera con el ejército nacional.					
Por parte de CORPONARIÑO. Complementar el estudio de monitoreo del Rio Blanco y sus afluentes con un estudio de modelación donde se logre determinar un escenario real teniendo en cuenta los vertimientos generados a la fuente y las condiciones actuales y futuras del cuerpo hídrico y de igual manera presentar el plan de monitoreo donde se identifique puntos de monitoreo priorizados,	CORPONARIÑO				

	ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: F-PGED05-11	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

Página 9 de 10

metodología de muestreo y cronograma. Realizar una mesa técnica con EMPOBANDO, IDSN y demás entidades involucradas para revisar las condiciones del agua cruda en el punto de captación de EMPOBANDO y el proyecto del monitoreo 2025.											
Convocatoria Próxima reunión											
	Lugar: IDSN		Hora Inicio: 09:00 AM		Fecha:	Día	Mes	Año			
Responsable Elaboración			Firma			Fecha					
JHONNY TOBAR VALLEJO Programa vigilancia de calidad de agua						Día	Mes	Año			

SEGUIMIENTO					
Compromisos y tareas	Seguimiento	Fecha de realización			Observaciones
		Día	Mes	Año	
Responsable de realizar el Seguimiento:					

	ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: F-PGED05-11	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

Página 10 de 10

Página 10 de 10

SEGUIMIENTO					
Compromisos y tareas	Seguimiento	Fecha de realización			Observaciones
		Día	Mes	Año	
Firma:					

u

REGISTRO DE ASISTENCIA TECNICA A EVENTOS EXTERNOS																								
CODIGO: F-PATSSP01-03				VERSION: 02										FECHA: 22-09-2017										
Tema del evento: COTSA - RIO BLANCO				CARACTERIZACION POBLACIONAL (por favor marque con una X)										Facilitador (a):		Lugar: PASTO		N° Horas:						
Documento Identificación	Nombre completo del participante (Letra legible)	Institución	Municipio	GENERO		EDAD				Grupo étnico				Discapacidad		Victima de conflicto		LGBTI		Cargo	Teléfono o Celular	Correo Electrónico	Día: 21/09/2017	Firma por Jornada
				F	M	0-12	13-27	28-65	mayor 65	Ninguno	Afro	Indígena	ROM	SI	NO	SI	NO	SI	NO					
78138444	John Paulo Coca	PDA Nariño	Pasto		X			X		X					X		X		X	Coordinador	3154815134	johnmontenegro	X	
1088735600	Yuri Alejandra Balda	DAGED Nariño	Pasto	X				X		X					X		X		X	Ing. Civil	3178634444	alejandra1984@gmail.com		
12747708	MAURICIO ACOSTA	PDA Nariño	Pasto		X			X		X					X		X		X	Coordinador	313380811	plagion@un		
1088773358	Leidy J. Cárdenas	IDSA	Pasto	X				X		X										P. Universitario	32248721	leidy.cardenas@id		
5344627	1957011	IPD	Cumbal	X				X		X					X		X			Asesor	3185214900	nochebata	X	
1088572875	John Alvaro	Alcaldía Pasto	Cumbal	X				X							X		X			Contratista	320644870	john.alvaro@pasto		
1088595206	Julio Lucaspá	Alcaldía Cumbal	Cumbal	X				X							X		X			Ser. Ambiental	322544444	cumbal-nariño.gov.co		
13006393	Marino Canal	PGN	Ipiales	X				X		X					X		X		X	Procurador	316294608	marcano@pgn.gov.co		
085100655	Nicole Y. G. Silva	SSSTI	Ipiales	X				X		X					X		X		X	Asesor	322448255	nicole.silva@sssti		
1185363415	Angela Parra	Corporación	Pasto	X				X		X					X		X		X	Contratista	318449883	angela.parra@corp		
1009191164	David Alejandro	Corporación	Pasto	X				X		X					X		X		X	Contratista	31369022	david.alejandro@corp		
1058831521	Mayra Y. P. G.	Cumbal	Cumbal	X				X		X					X		X		X	Planeación	318702308	mayra.y.p.g@cumbal		
108851612	Leandro Ruiz	Cumbal	Cumbal	X				X							X		X		X	Asesor	312804436	leandro.ruiz@cumbal		
108532843	Selachin P. D.	Corporación	Pasto	X				X							X					Contratista	3186833467	selachin.p.d@corp		
27090291	Ana Flona Villota	SADES	Pasto	X				X		X					X		X		X	Contratista	3218152688	anaflona.villota@sa		
13072571	Christian Inés	Protección	Ipiales	X				X		X					X		X		X	Asesor	3136491776	christian.ines@prote		
31044967	Ruby Ricardo	Empresario	Ipiales	X				X		X					X		X		X	Gerente	313711988	ruby.ricardo@empres		
1088584725	Daniel Paraguay	Corporación	Pasto	X				X							X		X		X	Contratista	3137431701	daniel.paraguay@corp		
31001679	Wendel Lucía Narva	Procuraduría	Pasto	X				X		X					X		X		X	Profesional	3006106939	wendel.lucia@procur		

Responsable del evento: _____ Cargo: _____ Subdirección u Oficina: _____ Firma: _____

COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD

le

u

REGISTRO DE ASISTENCIA TECNICA A EVENTOS EXTERNOS																							
CODIGO: F-PATSSP01-03										VERSION: 02					FECHA: 22-09-2017								
Nombre del evento: COTSA - RIO BLANCO				CARACTERIZACION POBLACIONAL (por favor marque con una X)										Facilitador (a):		Lugar: PASTO		N° Horas:					
Documento Identificación	Nombre completo del participante (Letra legible)	Institución	Municipio	GENERO		EDAD				Grupo étnico				Discapacidad		Victima de conflicto		LGBTI		Cargo	Teléfono o Celular	Correo Electrónico	Día: 21/09/2017
				F	M	0-12	13-27	28-65	mayor de 65	Mestizo	Ninguno	Afro	Indígena	ROM	SI	NO	SI	NO	SI				
78138449	John Paulo Cocal	PDA Nariño	Pasto		X			X		X					X		X		X	Coordinador	3154819139	johnpaulcocal@gmail.com	X
1088735600	Yuri Alejandra Palillo	D'ABED Nariño	Pasto	X				X		X				X		X		X	Ing. Civil	3178634444	alejandra1984@gmail.com	X	
12747708	MARICRUCOLOGO	PDA Nariño	Pudo	X				X		X				X		X		X	Coordinador	313382811	plagion@unon.com	X	
1088773359	Leidy J. Ojeda H.	IDSA	Pasto	X				X		X									P. Universitario	32248221	leidy.ojeda@idsa.gov.co	X	
5344627	19/17/01	IPD	Cumbal	X				X		X				X		X			Asesor	3185219900	mariajose@ipd.gov.co	X	
1088572875	John Alvaro	Alcaldía Pasto	Cumbal	X				X						X		X			Contratista	3206448710	john.alvaro@gmail.com	X	
1088595206	Julio Lucaspá	Alcaldía	Cumbal	X				X						X		X			Sec. Ambiente	322544444	ambiente@alcaldia-pasto.gov.co	X	
13006393	María Corol	PON	Ipiales	X				X		X				X		X		X	Procurador	316246608	maria.corol@pon.gov.co	X	
1088100655	Nicole Y. S. J. J.	SSSTI	Ipiales	X				X		X				X		X		X	Asesor	32248255	nicole.sanchez@sssti.gov.co	X	
1185363415	Angela Parra	Corporación	Pasto	X				X		X				X		X		X	Contratista	31844888	angela.parra@corp-pasto.gov.co	X	
1089191169	David Alejandro	Corporación	Pasto	X				X		X				X		X		X	Contratista	31769022	david.alejandro@corp-pasto.gov.co	X	
1088821521	Juliana Parra	Corporación	Cumbal	X				X		X				X		X		X	Planificación	31872338	juliana.parra@corp-pasto.gov.co	X	
108881612	Leonora Parra	Corporación	Cumbal	X				X		X				X		X		X	Asesor	312804436	leonora.parra@corp-pasto.gov.co	X	
1088532843	Selathin Parra D.	Corporación	Pasto	X				X						X					Contratista	3186833467	selathin.parra@corp-pasto.gov.co	X	
27090291	Ana Flavia Villator	SPDS	Pasto	X				X		X				X		X		X	Contratista	3218132688	anaflavia.villator@spds.gov.co	X	
13072571	Christian Ines	Procuraduría	Ipiales	X				X		X				X		X		X	Asesor	3176491816	christian.ines@procuraduria.gov.co	X	
31049067	Roby Ricardo	Empresario	Ipiales	X				X		X				X		X		X	Gerente	313171188	robby.ricardo@empresario.gov.co	X	
1088854872	Daniel Parra	Corporación	Pasto	X				X		X				X		X		X	Contratista	3172031201	daniel.parra@corp-pasto.gov.co	X	
33007679	Wendell Lucía Narváez	Procuraduría	Pasto	X				X		X				X		X		X	Profesional	3006108935	wendell.lucia@procuraduria.gov.co	X	

Responsable del evento:

Cargo:

Subdirección u Oficina:

Firma:

COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD

	ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: F-PGED05-11	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 6

Nombre de la Reunión		Fecha			Hora Inicial	Hora Final	Acta N°									
		Día	Mes	Año												
Reunión Consejo Territorial de Salud Ambiental - COTSA		24	04	2025	8:30 am	10:30 am	1									
Lugar: Sala de Juntas CRUE																
Asistentes																
N°	Nombre	Doc. Identificación	Área o Empresa		Firma											
1	Anexo Lista de Asistencia															
Orden del día																
N°	Temática					Responsable										
1	Llamada a lista y verificación de Quorum					Secretaria Técnica										
2	Apertura del evento y aprobación del orden del día					Presidente										
3	Lectura del acta anterior					Secretaria Técnica										
4	Aprobación plan de acción 2025 y circular 012 del 2025 con directrices FA					Integrantes COTSA										
5	Proposiciones y varios					Integrantes Consejo Territorial de Salud										
Desarrollo																
1. Se realiza registro de asistencia, llamado a lista y verificación del Quórum, encontrando como asistentes a: Gobernador de Nariño (Delegado Jairo Cortes), Alcalde de Pasto (delegado Harold Zamora), Secretario de planeación departamental (delegado John Paulo Coral), Secretario de educación departamental (delegada Lucy Yesenia Cuaran), Secretario de ambiente y desarrollo sostenible (Ana María Villota), Secretario de Infraestructura y Minas (no asiste), Subsecretario de Transito (Ausente), Director Corponariño (delegado Fernando paredes), Director ICA seccional Nariño (Nevar Ramos), Director INVIMA (Álvaro Verdugo), Director prosperidad social (delegada Constanza Ruiz) Procuraduría agraria y ambiental (Liliana Miranda Vallejo) ARN (delegada Fernanda Pastas), también se encuentran presentes los representantes de cada una de las siete mesas técnicas. Teniendo en cuenta que hay Quorum de liberatorio y decisorio, se da inicio a la reunión. 2. Delegado oficial de la gobernación para ejercer la presidencia del COTSA Ing. Jairo Cortes, es el encargado de dar apertura a la reunión dando la bienvenida a los asistentes en nombre del señor Gobernador y poniendo en consideración ante los presentes el orden del día, el cual es aprobado de manera unánime. 3. Se procede a dar lectura al acta anterior, reunión ordinaria realizada el día 27/11/2024, la cual es aprobada por los asistentes. Por solicitud del Dr, Mauricio Guerrero se realiza retroalimentación a los compromisos planteados en dicha reunion. a) Con respecto a permiso de aprovechamiento forestal, delegado de Corponariño, Fernando Paredes informa que se otorgó a través de la resolución 805 del 30/12/2024, la cual fue notificada a EMAS en el mes de enero 2025, además se realizó visita conjunta con la procuraduría agraria y ambiental por queja de colindante del sector y tambien se modificó la licencia ambiental para seguir operando el vaso II por un periodo de 2 años mas mientras se habilita el vaso III. b) Con el fin de dar continuidad a actividades del plan de acción que no alcanzaron el 100% de ejecución durante el año 2024, cada una de las mesas técnicas la retomaron dentro del plan 2025. c) Para capacitar a municipios priorizados para esterilización canina y felina, ingeniero Julián Tellez se reunirá con secretario de ambiente y desarrollo el día 29 de abril del presente año a partir de las 8:00 am. d) Mesa tecnica de zoonosis informa que se envió a Corponariño la solicitud de clasificación de especies de murciélagos en la zona norte del departamento en diciembre 2024, pero no se tiene respuesta, por lo cual delegado de la corporación solicita copia del radicado para realizar trazabilidad.																

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 2 de 6

e) Se aprueba reglamento COTSA y por cambio de delegados se enviará nuevamente a los correos junto con los soportes de esta reunión.

4. Dando continuidad a la agenda se procede a presentar la propuesta del plan de acción 2025 (el cual se adjunta a la presente acta) y los lineamientos emitidos mediante circular 012 del 2025 con respecto a directrices de fiebre amarilla, en donde específicamente se solicita " fortalecer los procesos de articulación intersectorial en el marco del Consejo Territorial de Zoonosis y el Consejo Territorial de Salud Ambiental - COTSA, con el fin de analizar la situación de la dinámica epidemiológica, entomológica, de epizootias y enzootias de la FA, para formular, ejecutar y coordinar las estrategias y acciones de prevención, vigilancia y control de ellas". Para lo cual el Dr. Mauricio Guerrero presenta el plan de acción propuesto desde el Ministerio de Salud con todas las actividades de la Línea estratégica; Promoción de la salud y prevención primaria de F.A.

Teniendo en cuenta este lineamiento de incluye dentro del plan de acción 2025 la tarea **de promover actividades en respuesta ante la situación de alerta y emergencia en todo el territorio nacional por fiebre amarilla** desde su quehacer por cada una de las mesas técnicas.

Con respecto a la propuesta recibida a través del Drive, para abordar como tema general del COTSA 2025 el problema de contaminación del río Blanco, se informa que dicho tema está siendo tratado desde la mesa de calidad del agua, por lo cual se propone continuar con el seguimiento para la habilitación del vaso III del relleno sanitario Antanas.

En cuanto al reglamento COTSA se propone dejar como fecha de primera reunión la última semana del mes de marzo sin especificar fecha.

5. Dentro del espacio de proposiciones y varios, delegada de la mesa técnica de aguas, Ing. Luisa Córdoba, recuerda a delegado de PDA tener en cuenta la solicitud de recursos para la capacitación de fontaneros a través del SENA, ante lo cual delegado Mauricio Revelo informa que la solicitud se debe direccionar por medio del componente social el cual tiene la línea de capacitación, para en lo posible realizarla durante el transcurso de este año.

Ing. Harol Zamora solicita que a través de la mesa técnica de alimentos se aborde los problemas de vendedores ambulantes de pescado en el periodo de semana santa, lo cual es aceptado por delegada de dicha mesa.

Ing. Julián Tellez reitera la solicitud de incluir dentro del COTSA la mesa técnica de aire y salud, y recuerda a representante de ambiente y desarrollo la solicitud de apoyar en la consecución de recursos para implementar el observatorio de calidad del aire.

Por último, se fija como fecha para la próxima reunión el día miércoles 30 de julio 2025.

Sin otro tema se da por terminada la reunión fijando los compromisos para cada tema abordado, como aparecen al final de esta acta.

Conclusiones

Es importante dar seguimiento al plan de acción y a los resultados propuestos con el fin de generar trazabilidad en las metas propuestas.

Nota: se anexa listado de asistencia, plan de acción y presentación utilizada durante la reunión

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha		Observaciones	
		Día	Mes	Año	
Enviar documentación correspondiente a la primera reunión ordinaria a miembros del consejo	Secretaría Técnica	28	04	2025	Se envía acta de reunión, listado de asistencia, plan de



ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 3 de 6

					acción 2025, presentación y copia del reglamento COTSA.
Reunion con ambiente y desarrollo para abordar tema de esterilización canina y felina	Mesa tecnica de residuos	29	04	2025	
Seguimiento a oficio para clasificación de especies de murciélagos en la zona norte del departamento.	Fernando Paredes				Informar en próxima reunion
Promover actividades ante situación de alerta por FA	Integrantes COTSA				Permanente
Próxima reunion	Integrantes COTSA	30	07	2025	

Convocatoria Próxima reunión

Lugar:	Por definir	Hora Inicio:	Fecha:	Día	Mes	Año
		8:00 am		30	07	2025
Responsable Elaboración		Firma		Fecha		
LOURDES BRAVO MUÑOZ Técnico Área de la Salud				Día	Mes	Año
				28	04	2025

SEGUIMIENTO

Compromisos y tareas	Seguimiento	Fecha de realización			Observaciones
		Día	Mes	Año	
Responsable de realizar el Seguimiento:					
Firma:					

LISTADO DE ASISTENCIA

[illegible]

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 6 de 6

REGISTRO FOTOGRAFICO

